

10 DE OCTUBRE DE 2019.

**DIPUTADO KALYANAMAYA DE LEÓN VILLARD, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS GESTIONEN Y CONTRATEN CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UNO O VARIOS CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS, HASTA POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTEN COMO FUENTE DE PAGO UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS INGRESOS QUE INDIVIDUALMENTE LES CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PARA QUE CELEBREN LOS MECANISMOS DE PAGO DE LOS CRÉDITOS QUE CONTRATEN.

Muy buenas tardes compañeras compañeros diputados, gracias al diputado Emilio me quedo con sus últimas palabras.

Quiero expresar compañeros lo que tenemos hoy a discusión es una iniciativa de decreto por el cual esta soberanía popular, autoriza a los municipios del estado de Chiapas, a contraer deuda, pero esto para mí un contrato de deuda, es deuda pública, porque no podemos pasar por alto que los ayuntamientos en su función de representación popular ejercen recursos públicos, no estamos aquí expidiendo un cheque en blanco para que cada ayuntamiento que considere solicite empréstitos y la iniciativa no solamente habla de créditos con BANOBRAS, que efectivamente habla la que menos tasa de interés, sino dice que con cualquier institución bancaria puedan contraer créditos, deuda pública. Finalmente, todos los que prestan dinero cobran intereses y el pueblo de Chiapas ha sido testigo del saqueo de los recursos públicos, de la mala administración de las malas inversiones de los recursos del erario público en municipios y en gobiernos

estatales; tenemos malas experiencias de endeudamientos impagables hasta el día de hoy.

Y la verdad es que la sociedad está cansada que pidan créditos para una cosa y luego hagan otra; yo exhorto a las presidentas municipales presidentes y por supuesto a sus cabildos a que hagan buen uso, con inteligencia financiera, que hagan un uso transparente de los recursos en que caso de que solicitaran créditos, lo mejor es que no los pidan que se ajusten a lo que tiene, a lo que reciben como participaciones muchos de los que estamos aquí hemos tenido algún crédito en automóvil en tarjetas en alguna compra de algo y efectivamente pagamos intereses y a veces no siempre se complica el no pagar puntualmente.

El exhorto es quienes van hacer uso de estos créditos, esta iniciativa tiene también sus partes importantes quisiera resaltar desde mi punto de vista, hay una restricción en los montos que se van solicitar de crédito y hay también una restricción para que se usen en ciertas obras prioritarias; los ayuntamientos que contraten deudas tendrán que dejar liquidada su deuda tres meses antes de que termine su periodo constitucional, que eso es muy importante de resaltarlo, porque en el pasado se hicieron muchas deudas bueno, el estado está endeudado por 20 años y no terminamos de pagar esa deuda, a mí en lo personal sin ser economista me dan miedo las deudas y pensar que no son dinero de uno sino de la gente que va y deposita sus prediales y paga el agua potable y paga sus impuestos puntualmente, es faltarles el respeto a los ciudadanos, hacer mal uso de estos recursos y pedir créditos de manera irresponsables; mi exhorto es a que las presidentas, los presidentes municipales sus cabildos que contraten deudas hagan uso transparente de estos recursos y de preferencia que quede abierta la posibilidad de que contraten estos créditos, pero lo mejor es que no lo hagan, sabemos que hay necesidades en todos los municipios hay laudos, hay imprevistos por supuesto desastres naturales cosas que pudieran acontecer y está bien que quede una línea de crédito que exista esa posibilidad de que en algún momento puedan recurrir a ello, pero de preferencia administren sabiamente sus recursos los que ya reciben, ajústense a eso porque finalmente van a tener que

pagar intereses de la deuda que contraten y lo que queremos es que el dinero rinda, que sea con transparencia; miremos mucho hemos hablado de la corrupción, mucho se ha hablado de la corrupción y de la mano de la corrupción siempre ha estado la simulación, de la gente que simula una cosa y hace otra, la simulación y la corrupción son primas hermanas.

Esto es el exhorto a que demos esta posibilidad, pero de preferencia sino la necesitan pues que no lo usen.

Gracias presidenta.